

Se crea el Observatorio del Urbanismo por la Asociación Española de Abogados Urbanistas.

[Multimedia](#)

El próximo día 27 de marzo la Asociación Española de Abogados Urbanistas presentará el Observatorio del Urbanismo en el salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid a las 20,00 horas.

Se trata del primer observatorio en la materia de Urbanismo que se constituye a instancia de abogados.

En dicho Observatorio participan reputados magistrados, técnicos de ayuntamientos y de la administración, empresas vinculadas con el sector inmobiliario, de la construcción, arquitectos y abogados especializados en urbanismo.

El Observatorio tiene como objetivo analizar la evolución del sector, su estudio jurisprudencial, se emitirán notas, artículos e informes periódicos con el fin de dar a conocer las novedades más destacadas de un sector con tanto peso en la economía española como es el sector urbanístico.

En el acto de presentación intervendrán destacados ponentes:

- Jose María García Gutiérrez. Abogado Urbanista. Presidente de la Asociación Española de Abogados Urbanistas.

- Pedro Escribano Testaut. Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

- Luis Rodríguez-Avial Llardent. Arquitecto. Gerente de Urbanismo del Consorcio Prolongación de la Castellana y Ex-Gerente del Plan General de Madrid.

- Fernando Nasarre y de Goycoechea. Subdirector General de la Vivienda, calificaciones y subvenciones de la Consejería de Infraestructura y Transporte de la Comunidad de Madrid.

- María de los Reyes Rueda Serrano. Abogada Urbanista. Secretaria Gral. de la Asociación Española de Abogados Urbanistas.

- Saturio Hernández de Marco. Secretario de Categoría Superior del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

- Juan Francisco López de Hontanar Sánchez. Magistrado. Presidente de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El acto estará presidido por la decana del Colegio de Abogados de Madrid Sonia Gumper junto con el Presidente de la Asociación Española de Abogados Urbanistas José María García Gutiérrez y el Presidente de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid Juan Gonzalo Ospina Serrano.

La Asociación de Abogados Urbanistas al igual que AJA, que colabora en el evento, invita a los compañeros para que acudan al acto, y a los asistentes se les obsequiará con un libro (Ley de Enjuiciamiento Civil, autor Ramon Badiola Díez. Magistrado) el cual podrán descargarse por gentileza de la editorial Dykinson.

Al final de la celebración habrá vino español.

Para mas información y asistir al evento consultar la web de la Asociación:
www.aeaurbanistas.es

El mismo es gratuito previa inscripción.

La ASOCIACION ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS es *una entidad de ámbito nacional, sin ánimo de lucro que reúne a los profesionales, despachos y empresas de las distintas comunidades autónomas del país, que se dedican a actividades vinculadas con el Urbanismo.*
